



Mensaje de los Equipos Diocesanos de Pastoral Social

Abril de 2025

Hace unos días se concretó, en la ciudad de Buenos Aires, el Encuentro anual de Delegados Diocesanos de Pastoral Social, preparado y animado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

En el marco de esa reunión tratamos y dialogamos, con espíritu sinodal, acerca de distintos aspectos de la realidad que observamos en nuestros territorios y que nos preocupan.

Teniendo en cuenta las problemáticas crecientes que ocurren en torno de la niñez, adolescencia y juventud, equipos de pastoral social de las distintas regiones del país **queremos enfatizar las declaraciones de la Comisión Episcopal de Pastoral Social** en referencia a la propuesta legislativa de bajar la edad de imputabilidad¹.

En el documento **“MÁS OPORTUNIDADES QUE PENAS”** sostenemos que, si realmente se pretende encontrar una solución duradera, es imprescindible abordar las causas profundas del delito en menores. Entre ellas se encuentran el avance del narcotráfico, la degradación —o incluso la ausencia— de vínculos familiares de contención, la baja calidad educativa y la pobreza estructural. Estas son las verdaderas raíces del problema y deben ser atendidas con urgencia, con determinación, con perseverancia y a través de políticas de largo plazo que, sin perder de vista el futuro, respondan también al “hambre más urgente” del presente.

Se requiere grandeza política para impulsar soluciones de fondo, más allá de los cálculos electorales. No perdamos de vista que los jóvenes representan nuestra mayor esperanza: merecen una vida digna y oportunidades reales para desarrollarse plenamente.

Nuevamente nos hacemos eco de este mensaje y deseamos compartirlo con todos los hermanos y hermanas de nuestra Patria y también con los legisladores que debatirán este tema.

Firmantes

- + Comisión Episcopal de Pastoral Social
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Buenos Aires
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Córdoba
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de La Plata
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Mendoza
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Mercedes-Luján
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Rosario
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Salta
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de San Juan de Cuyo
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz
- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Santiago del Estero

¹ **MÁS OPORTUNIDADES QUE PENAS.** NO se trata de bajar la edad de imputabilidad, SÍ de asumir cambios profundos (marzo de 2025). Disponible en <https://episcopado.org/ver/4494>



- + Pastoral Social - Arquidiócesis de Tucumán
- + Pastoral Social - Diócesis de Alto Valle del Río Negro
 - + Pastoral Social - Diócesis de Añatuya
- + Pastoral Social - Diócesis de Avellaneda-Lanús
 - + Pastoral Social - Diócesis de Azul
 - + Pastoral Social - Diócesis de Catamarca
- + Pastoral Social - Diócesis de Concepción - Santísima Concepción
 - + Pastoral Social - Diócesis de Chascomús
 - + Pastoral Social - Diócesis de Jujuy
 - + Pastoral Social - Diócesis de La Rioja
- + Pastoral Social - Diócesis de Lomas de Zamora
 - + Pastoral Social - Diócesis de Mar del Plata
- + Pastoral Social - Diócesis de Merlo-Moreno
 - + Pastoral Social - Diócesis de Morón
 - + Pastoral Social - Diócesis de Orán
 - + Pastoral Social - Diócesis de Quilmes
- + Pastoral Social - Diócesis de Río Cuarto
 - + Pastoral Social - Diócesis de San Justo
 - + Pastoral Social - Diócesis de San Luis
- + Pastoral Social - Diócesis de San Martín
 - + Pastoral Social - Diócesis de San Rafael
 - + Pastoral Social - Diócesis de Viedma
- + Pastoral Social - Diócesis de Zárate-Campana
 - + Pastoral Social - Prelatura de Cafayate